

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Sandra Elizabeth Garcia Angarita	Período evaluado: Marzo 1- Junio 30 de 2012 Fecha de elaboración: 16 de julio 2012
---	---	---

SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

Dificultades

- El Sistema de Administración del riesgo cuenta con su identificación, análisis y evaluación, sin embargo, al indagar con los servidores acerca de su seguimiento a controles y aplicación presentan necesidad de reforzar los conceptos asociados al mismo; así como revisar y actualizar los riesgos identificados para algunos procesos y la implementación de los controles documentados, afianzar la importancia y manejo de los mismos e identificar la necesidad de realizar seguimientos periódicos a la aplicación de los controles por cada uno de los líderes de proceso.
- Si bien en el componente “desarrollo del talento humano” se avanzó en la generación de instrumentos y herramientas que permitieron realizar el seguimiento, evaluación y retroalimentación de los planes y programas desarrollados en la vigencia 2011, con los que se evaluó la pertinencia de las acciones ejecutadas de tal forma que sirvieran de insumo en la planeación de las actividades por realizar en esta vigencia, a la fecha no se cuenta con la adopción y aprobación de los planes y programas relacionados con este componente.

Avances

- Se realizó la armonización y planeación estratégica del Instituto en cabeza de la Oficina Asesora de Planeación de manera participativa con todos los servidores de la entidad. Con participación del grupo de profesionales del área misional, así como los asesores de la Dirección y los Subdirectores, durante este semestre se culminó el proceso de Armonización Plan de acción IDEP – Plan Distrital de Desarrollo 2012 – 2016 Bogotá Humana. Es importante resaltar que a partir de la reflexión sobre el ser y el quehacer institucional del IDEP y de la discusión académica generada al interior del Instituto en el marco de las propuestas del Plan de Desarrollo Bogotá Humana, el IDEP no solo logro definir los proyectos de inversión bajo los cuales enmarcará su gestión para este cuatrienio, sino que avanzó en la consolidación de una planeación sistemática y participativa.

- La entidad, durante este periodo encamina sus esfuerzos a alinear su modelo administrativo y de operación con las nuevas metas y propósitos misionales que le permitan desarrollar acciones que garanticen la sostenibilidad y consolidación de una gestión eficaz y transparente. A la vez generar condiciones para promover cambios institucionales y comportamientos encaminados a la probidad, actividades que se visibilizarán en la sostenibilidad, seguimiento y fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión de manera integrada; seguimiento al Plan Estratégico de Sistemas de Información PESI; la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional PEDI al nuevo Plan Sectorial y de Desarrollo; la realización, la socialización, divulgación y seguimiento a la aplicación del Modelo de Evaluación de Impacto MEI en proyectos realizados por el IDEP. El propósito final es fortalecer la gestión administrativa y los procesos misionales del IDEP para la ejecución del Plan Distrital de Desarrollo 2012-2016 “Bogotá Humana”.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTIÓN

Dificultades

- Al verificar la secuencia e interacción lógica de los procesos estratégicos, misionales, apoyo y control, se evidencia que están documentados en el mapa de procesos, manual de calidad y caracterización de los procesos. Sin embargo, se presentan debilidades tales como la necesidad de seguir generando estrategias para la apropiación de los procesos documentados, frente a las actividades y tareas que desarrollan los servidores habitualmente, se presenta aun entre algunos servidores dificultad para comprender y describir la secuencia e interacción lógica de su proceso con los demás.
- Se observa que los procesos, cuentan con la identificación de sus indicadores, sin embargo, al indagar con los servidores acerca de su seguimiento y medición presentan necesidad de seguir generando estrategias que permitan reforzar los conceptos, afianzar la importancia y manejo de los mismos, identificar la importancia y necesidad de realizar su seguimiento que les permitan observar la situación y las tendencias de cambio generadas, facilitando la gestión interna y la toma de decisiones de las partes interesadas.
- Se evidencia que los procesos y de acuerdo con su alcance, cuentan con la identificación de sus políticas de operación, sin embargo, en su ejecución se presenta la necesidad de revisar su pertinencia en cuanto a su definición, afianzar la importancia de su ejecución para la gestión y el control de todos los procesos del IDEP y por ultimo identificar la importancia para determinar, recopilar y analizar los datos e información generados por el proceso.

Firma

- Considerando los procedimientos asociados a cada uno de los procesos, se observa la necesidad de implementar la mejora continua en la documentación de los mismos, fruto de las autoevaluaciones periódicas realizadas por los líderes de proceso, que permitan dinamizar y generar actualizaciones permanentes al Sistema Integrado de Gestión y no solo por la vía de la evaluación independiente.
- Finalmente, aun se presenta la no aplicabilidad y diligenciamiento de algunos formatos y en algunos procesos se desconoce la aplicabilidad del Listado maestro de formatos y tablas de retención documental TRD.

Avances

- Se dio inicio a la revisión y actualización de la documentación del Sistema Integrado de Gestión del Instituto, trabajando en equipo con los líderes y participantes de los procesos en la redefinición de los procedimientos, políticas de operación y puntos de control que faciliten el seguimiento y control a la gestión del nuevo modelo de operación de procesos que se encuentra en proceso de redefinición y alineación a las nuevas metas del plan de desarrollo.
- El proceso de Gestión de la Información y las comunicaciones avanzó en la implementación de estrategias para la evaluación de los canales de comunicación con aplicación de herramientas para medir su efectividad, se realizó la consolidación de las encuestas de satisfacción de los usuarios con corte a diciembre de 2011, y se realizó diagnóstico de comunicación interna en el primer semestre lo que permitió formular las acciones de mejora pertinentes.

SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACIÓN

Dificultades

- Debido al proceso de revisión y actualización de la documentación del Sistema Integrado de Gestión y a la armonización presupuestal desarrollada en el primer semestre se presentaron dificultades para realizar los seguimientos y evaluaciones a la gestión de cada uno de los procesos, el modelo de operación por procesos se encuentra en reformulación de sus procesos misionales y en la redefinición de algunos procesos estratégicos y de apoyo con el objetivo de estructurar, ampliar, mejorar y empoderar temas significativos para la gestión del Instituto, dando respuesta de esta manera a algunas observaciones identificadas en los procesos de seguimiento y control realizados en la vigencia 2011.

Firma

Avances

- Se realizó jornada de inducción con fecha 8 de mayo de 2012 en la que se presentó los mecanismos de medición y seguimiento con que cuenta el Instituto a la nueva administración con el objeto de dinamizar los procesos de autoevaluación por parte de los líderes de cada uno de los procesos.
- Se realizaron seguimientos a los procesos y procedimientos de acuerdo a los resultados de las auditorías realizadas, a los resultados de la aplicación de la herramienta de sostenibilidad y a las necesidades identificadas en los procesos de la Entidad, como producto de dichos informes se suscribieron los planes de mejoramiento correspondientes.
- Se suscribieron planes de mejoramiento individual como resultado de la evaluación del desempeño realizada a los funcionarios correspondiente a la vigencia 2011, herramienta que inicia su implementación en el Instituto.

Estado General del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno bajo el modelo estandar MECI, se encuentra implementado y debidamente documentado, sin embargo es importante trabajar la cultura para aplicar los requerimientos, procesos, procedimientos, guías, manuales y registros, establecidos y estandarizados en el Sistema Integrado de Gestión, lo que denota la necesidad de seguir trabajando en su optimización, articulación y consolidación.

De acuerdo con los resultados de la evaluación del Modelo Estándar de Control Interno mediante la aplicación de la “*Herramienta para verificar la sostenibilidad y operación del sistema de control interno*” suministrada por la Veeduría Distrital, que permite medir, no solamente el grado de implementación del sistema, sino la sostenibilidad en términos de efectividad se obtiene un resultado del 64%. Se evidencia que respecto al diagnóstico del informe anterior el Sistema de Control Interno presenta un estancamiento en algunos de sus elementos, está debido a las condiciones propias del periodo de armonización presupuestal en el que el Instituto reorganiza sus proyectos, programas, metas productos y propósitos dentro del nuevo Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”, sumado al proceso de rediseño organizacional que se viene adelantando en el marco de la política distrital de humanización del trabajo que tiene como objetivo fortalecer la capacidad institucional de la entidad para poder responder a los retos que le impone el Plan de Desarrollo Distrital 2012 – 2015 y los que internamente el propio Instituto se ha trazado para el futuro inmediato y a largo plazo.

Recomendaciones

Aunque existe disponibilidad de recursos asignados y estrategias, que promueven la continuidad del Sistema Integrado de Gestión, es necesario para mantener la sostenibilidad del

mismo fortalecer:

- Continuar con la revisión y actualización del Manual de procesos y procedimientos del Instituto.
- Continuar con la revisión, identificación e implementación de las políticas de operación y puntos de control de los procesos.
- Continuar con la revisión y reformulación de los indicadores de gestión asociados a cada uno de los procesos.
- Generar estrategias que permitan la aprehensión y aplicación de los procedimientos básicos del sistema y la administración de riesgos.
- El conocimiento, comprensión, descripción y aplicación del ciclo PHVA (Planear-Hacer-Verificar-Actuar) en el Sistema Integrado de Gestión.
- El principio de enfoque basado en procesos.
- La revisión de los riesgos asociados a los procesos e implementar su medición y seguimiento por parte de los líderes y responsables de procesos.
- Dar tratamiento a las No conformidades establecidas identificando las causas que la generaron y sus respectivas acciones correctivas que contribuyan a eliminarlas en pro del mejoramiento continuo del sistema de gestión de la calidad.

De lo anterior, se observa la necesidad de trabajar en equipo para unificar los procedimientos, criterios e instrumentos para los procesos y registros del Sistema Integrado de Gestión, de acuerdo con las disposiciones legales, además, de generar en todos los servidores y contratistas del Instituto la cultura de su uso y aplicación.

(ORIGINAL FIRMADO)

SANDRA GARCIA ANGARITA
Jefe Oficina Control Interno

Elaborado por: María Jazmín Gómez O.
Contratista O.C.I.

Firma